

Declaración de conformidad

Esta declaración de conformidad corresponde exclusivamente al producto especificado aquí en el estado en que se introdujo en el mercado. Se excluye expresamente cualquier componente que se añada, cualquier manipulación que se realice o modificación que se efectúe posteriormente. La presente declaración perderá su validez en el caso de que la utilización del producto no se corresponda con las condiciones especificadas en las normas eventualmente aplicables y en la documentación técnica de Habasisit. El producto solamente está previsto para un uso repetido.

Con la presente declaramos que el producto aquí especificado cumple los siguientes reglamentos sobre contacto con alimentos.

HabaSYNC - Timing belt covers Silicone white

El producto contiene: Silicona

EU

Reglamento (CE) n° 1935/2004 sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos, en su forma enmendada. Esta confirmación se refiere a los Artículos relevantes 3, 11(5), 15 y 17.

Reglamento (CE) n° 2023/2006 sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos, en su forma enmendada.

Este material ha sido fabricado de acuerdo con los requisitos relevantes de dicha norma.

Reglamento (UE) n° 10/2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos, en su forma enmendada.

Las siliconas no son consideradas como plásticos, por lo que no están sometidas a este reglamento.

Además, actualmente estos materiales no están sometidos a ninguna medida específica de acuerdo al art. 5 del reglamento (UE) 1935/2004.

Teniendo en cuenta que el producto cumple los requisitos de otras legislaciones sobre contacto con alimentos mencionadas en esta declaración, cumple por lo tanto con el art. 3 del reglamento (UE) 1935/2004.

Este producto no produce un cambio inaceptable en las propiedades organolépticas de los alimentos.

Recomendación XV de la BfR de Alemania (BgVV, BGA) "Siliconas". Cumple los requisitos de la lista positiva de esta recomendación.

Las materias primas utilizadas cumplen con los requisitos de esta recomendación.

Este producto es aplicable para el contacto directo con:
alimentos secos, acuosos, con base alcohólica y ácidos.

- durante 60 minutos de contacto hasta 121°C

No para alimentos grasos/oleosos

Relación entre el área de superficie de contacto con alimentos y el volumen utilizado para establecer el cumplimiento del artículo: 6 dm²/dm³

Simulantes de alimentos y condiciones de migración utilizados para los ensayos de migración:

- A (agua destilada) OM5, 2 h a 100°C
- B (ácido acético 3%) OM5, 2 h a 100°C

USA

FDA, 21 CFR parts/sections 177.2600 Rubber articles intended for repeated use, 178.2010 Antioxidants and/or stabilizers for polymers, 178.3297 Colorants for polymers.

Este producto cumple los requisitos relevantes establecidos en este reglamento y es aplicable para el contacto directo con:

- alimentos acuosos, y ácidos según se listan en 21 CFR 176.170(c) tabla 1, tipos de alimentos I, II, III, IV-B, VI-B, VII-A, VII-B
 - alimentos secos (sólidos secos sin grasa o aceite en la superficie, no requieren ensayo final) según se listan en 21 CFR 176.170(c) tabla 1, tipo de alimento VIII
- Condiciones de uso de B (esterilizados con agua hirviendo) hasta G (congelado) según se lista en 21 CFR 176.170(c) tabla 2
- alimentos alcohólicos (hasta el 8% de alcohol) según se listan en 21 CFR 176.170(c) tabla 1, tipo de alimento VI-A
- Condiciones de uso de D (rellenados en caliente o pasteurizados por debajo de 66°C) hasta G (congelado) según se lista en 21 CFR 176.170(c) tabla 2

Japan / 日本

The following compatibility is confirmed for this product, which is subject to the positive list system of the revised Food Sanitation Act:

- the raw materials for synthetic resins shall be those listed in the Appended Table 1 in accordance with item 8 of A. of Chapter III: Apparatus, Containers and Packaging in the Specifications and Standards for Foods, Food Additives, etc (Ministry of Health and Welfare Notification No. 370) under the provisions of Article 18 (3) of the Food Sanitation Act.
- the product shall be in compliance with (1) General standard and relevant part of (2) Individual standard in accordance with item 2 of D. of Chapter III (Ministry of Health and Welfare Notification No. 370)

El producto está fabricado por/la declaración está emitida por:

Schermer Transportbanden
Industriepark 13
NL-5374 CM Schaijk
The Netherlands

Referencia GJB/MoI NL-1

Este documento se crea de forma electrónica y es válido sin firma.